



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 005/2021

27 de marzo de 2021

En un trabajo conjunto, la SEMAR y PEMEX realizan recorridos marítimos y terrestres de inspección y vigilancia por derrame de hidrocarburo en una terminal del Recinto Portuario de Salina Cruz, Oaxaca

Salina Cruz, Oaxaca.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional y en apego al Plan Nacional de Contingencia para Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas Potencialmente Peligrosas en las Zonas Marinas Mexicanas informa que, en coordinación con Petróleos Mexicanos (PEMEX) se han realizado recorridos de inspección y vigilancia marítima y terrestre conforme a los protocolos establecidos, esto como consecuencia de un incidente ocurrido en días pasados en la Monoboya 1 de la Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios de Salina Cruz.

Esta acción se llevó a cabo cuando personal de citada Terminal informó a este Mando Naval sobre un derrame de hidrocarburo ocurrido en la Monoboya 1, por lo que inmediatamente personal perteneciente al Departamento de Protección al Medio Ambiente Marino (PROMAM) y del Departamento de Coordinación de Programas Contra la Contaminación del Mar (DCPCCM), en trabajo conjunto con personal de la Terminal de Almacenamiento y Servicios Portuarios, pusieron en marcha las acciones pertinentes para ubicar el sitio del derrame y lograr su contención.

En este sentido, se llevaron a cabo recorridos de inspección, en los cuales se ubicó una pequeña fuga de hidrocarburo producido por el desgaste en la junta que conecta el cuello de ganso con la manguera de carga de 16 pulgadas de una de las tres líneas de crudo maya, el cual fue controlado por personal de PEMEX mediante la colocación de barreras de contención alrededor de citada Monoboya.

Cabe destacar que ayer, personal de esta Institución realizó trabajos de limpieza en la playa de Salinas del Márquez, con el fin de prevenir posibles afectaciones provocadas por el derrame y se continuarán los recorridos de vigilancia.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera refrenda su compromiso con la ciudadanía de velar por la protección del medio ambiente marino en cumplimiento de sus atribuciones para tal fin.

-Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo-

-ooOoo-